



## RESUMEN EJECUTIVO

- Informe** : MPD/UAI-INF 0011/2021, correspondiente a la Revisión del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales y Registros Individuales de cada Servidor Público del MPD - gestión 2020.
- Objetivo** : Verificar la efectividad de los procedimientos implementados por el Ministerio de Planificación del Desarrollo, a efectos de identificar la doble percepción de ingresos con recursos públicos, e ingresos que excedan el nivel de remuneración máxima autorizada para el sector público, correspondiente a la gestión 2020.
- Objeto** : El objeto de la revisión está constituido por:
- Planillas mensuales de sueldos y salarios del personal de planta, eventuales y consultores de línea - gestión 2020.
  - Expedientes (files) de las servidoras y servidores públicos (activos y pasivos).
  - Formulario "Declaración Jurada de Incompatibilidades y Conflicto de Intereses" gestión 2020.
  - Formulario "Declaración de Remuneraciones".
  - Escala Salarial vigente gestión 2020.
- Periodo** : Enero a diciembre de 2020.
- Conclusión** : En base al trabajo ejecutado y los resultados de la revisión, que la entidad ha dado cumplimiento al proceso "DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERES" que forma parte del Manual de Procesos y Procedimientos de la Unidad de Recursos Humanos, aprobado mediante Resolución Ministerial N°199 de 08 de agosto de 2018 y la parte III del Manual para la Elaboración, Control y Ejecución de Planillas Salariales del Ministerio de Planificación del Desarrollo, aprobado mediante Resolución Ministerial N°102 de 26 de junio de 2020, en lo que corresponde a las tareas actualización y elaboración del formulario "Declaración de Incompatibilidades y Conflicto de Intereses" a efectos de identificar casos de doble percepción y el pago de remuneraciones por encima de lo permitido en el sector público.

La Paz, 30 de diciembre de 2021

